



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SO/001/2026.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día veintiocho de enero del año dos mil veintiseis, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, de manera presencial, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtra. Martha Patricia Villar Peguero, en su calidad de Presidenta; Lcdo. Nahim Alberto González Arellano, en su calidad de Secretario; Mtra. Elia Raquel Bencomo Alejos, Lcdo. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales para celebrar la sesión ordinaria conforme al siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación e Instalación del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
5. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, el acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2025 del propio Comité.
6. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, la propuesta del Tabulador de Cuotas de Acceso 2026.
7. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, la Propuesta de Calendario de Sesiones para el 2026.
8. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, la Propuesta de la Tabla de Aplicabilidad para el 2026.
9. Asuntos Generales.
10. Declaratoria de clausura de la sesión.

Presidenta del Comité: Buenas tardes, señoras y señores integrantes de este Comité, damos inicio a esta Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido al Secretario, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. - - - - -

Secretario del Comité: Presidenta, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Presidenta del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas y cinco minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintiseis, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretario, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

Secretario del Comité: Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.

Presidenta del Comité: En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, debido a que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito al Secretario, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada, así como la aprobación del orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada y la aprobación del orden del día, para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a las y los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta le informo que la dispensa solicitada y el orden día han sido aprobados por unanimidad; es cuánto. -----

Presidenta del Comité: Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el cuarto punto del orden del día, es la Presentación e Instalación del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo, siendo su integración la siguiente: Presidencia; persona que ocupa la Titularidad de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia: Mtra. Martha Patricia Villar Peguero; Secretaría Técnica: persona Titular de la Unidad de Transparencia: Lcdo. Nahim Alberto González Arellano; Vocalías: Titulares de la Unidad de Administración, de Comunicación y Difusión, así como de la Unidad de Informática y Documentación: Mtra. Elia Raquel Bencomo Alejos, Lcdo. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonzo, respectivamente. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores se instala la conformación del Comité de Transparencia con la integración mencionada, Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el quinto punto del orden del día, es la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de este Comité, llevada a cabo el dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el acta referida. -

Secretario del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de este Comité, realizada el dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco, para lo cual, en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos el acta sometida; es cuanto Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor al Secretario, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el sexto punto del orden del día, es la propuesta y en su caso, aprobación del Tabulador de Cuotas de Acceso 2026, con motivo del cambio en el valor de la UMA, mismo que una vez aprobado por este Comité será remitido al Órgano Garante. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta referida. -----

Secretario del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por la Unidad de Transparencia, para lo cual, en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos el Tabulador de Cuotas de Acceso 2026; es cuanto Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor al Secretario, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el séptimo punto del orden del día, es la aprobación de la Propuesta de Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el 2026. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretario, le

solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta referida. -----

Secretario del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por la Unidad de Transparencia, para lo cual, en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la Propuesta de Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el 2026, es cuanto Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor al Secretario, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el octavo punto del orden del día, es la aprobación de la Propuesta de la Tabla de Aplicabilidad para el 2026 de este Tribunal, derivado de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta referida. -----

Secretario del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta presentada por la Unidad de Transparencia, para lo cual, en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la Propuesta de la Tabla de Aplicabilidad para el 2026 de este Tribunal, es cuanto Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor al Secretario, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el noveno punto del orden del día, son los Asuntos Generales. -----

Presidenta del Comité: Se le concede el uso de la voz, a quien tenga algún asunto general que tratar. -----

Secretario del Comité: Presidenta solicito el uso de la voz para manifestar lo siguiente: En el segundo semestre de dos mil veinticinco, no hubo expedientes

clasificados como reservados y se pidió a las unidades la actualización de los avisos de privacidad integrales y simplificados, siendo todo lo que tengo que manifestar. -

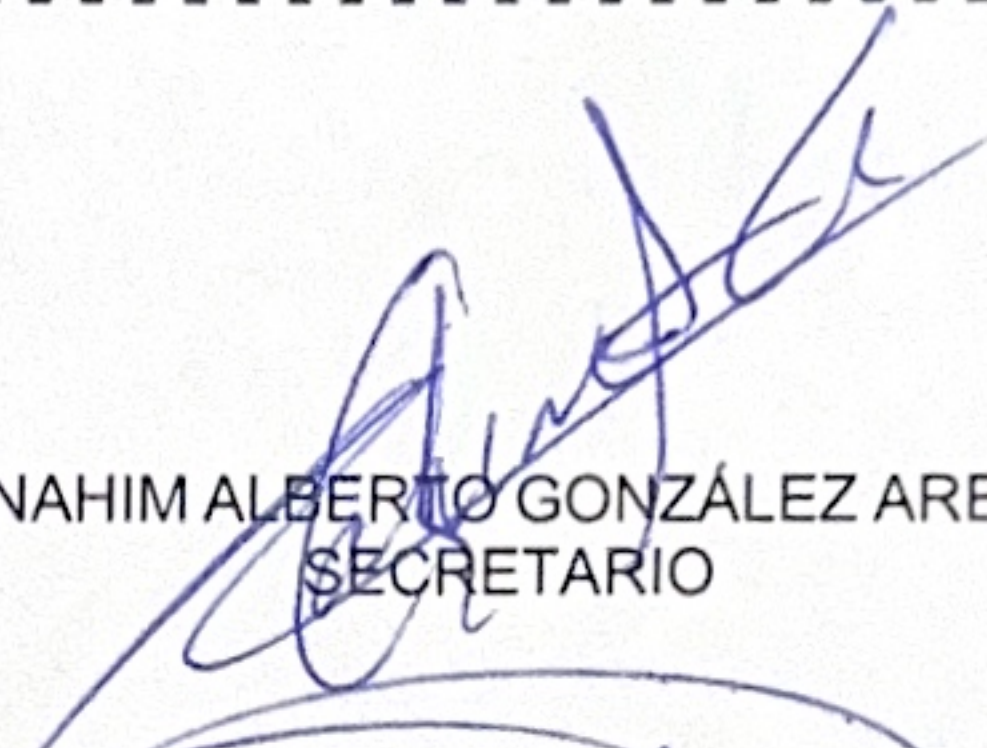
Presidenta del Comité: Secretario, si no existe ningún asunto más que tratar, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión. -----

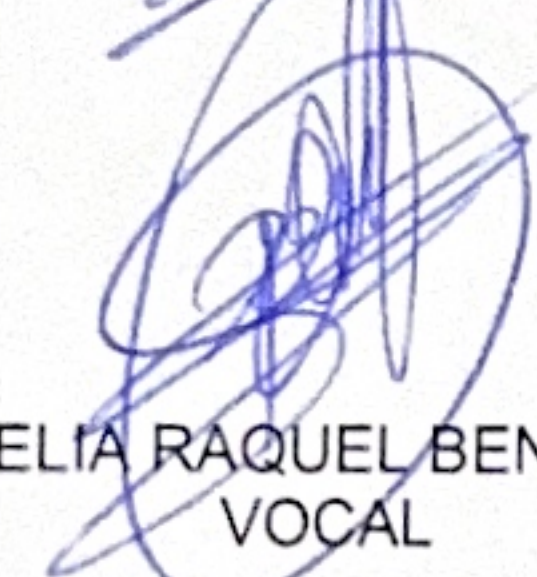
Presidenta del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con treinta minutos del veintiocho de enero de dos mil veintiséis; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----



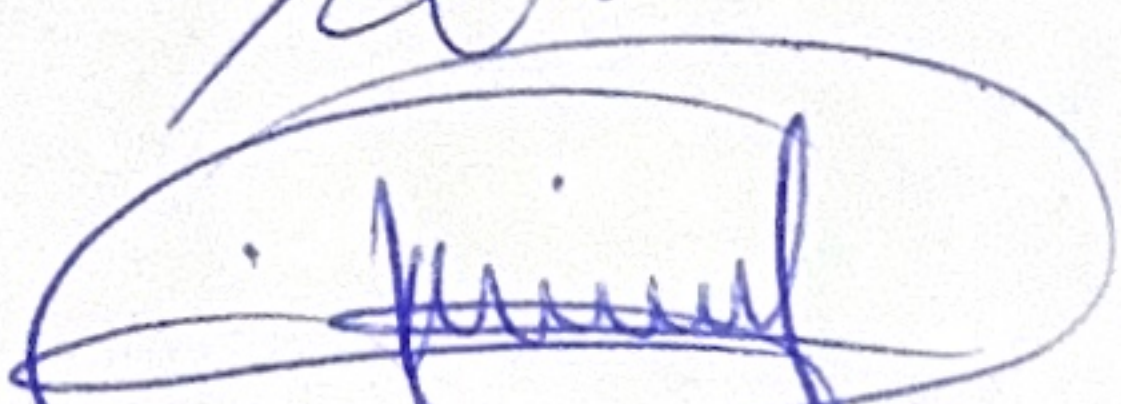
MTRA. MARTHA PATRICIA VILLAR PEGUERO
PRESIDENTA



LCDO. NAHIM ALBERTO GONZÁLEZ ARELLANO
SECRETARIO



MTRA. ELIA RAQUEL BENCOMO ALEJOS
VOCAL



LCDO. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL



LCDA. SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO
VOCAL



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Tabulador de Cuotas de Acceso
2026

FUNDAMENTO LEGAL: En termino de lo dispuesto en los artículos 143, 151 y 153 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; Quincuagesimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; 1, 122 y 123 numeral 2 de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.

NÚMERO	CONCEPTO		VALOR UNITARIO EN UMA	VALOR UNITARIO EN MX	OBSERVACIONES
I	Expedición de copia simple en blanco y negro, por cada foja tamaño carta.		0.011	\$ 1.29	
II	Expedición de copia simple en blanco y negro, por cada foja tamaño oficio.		0.012	\$ 1.40	
III	Expedición de copia simple a color, por cada foja tamaño carta.		0.0828	\$ 9.71	
IV	Expedición de copia simple a color, por cada foja tamaño oficio.		0.1183	\$ 13.87	
V	Expedición de versiones públicas por foja.		0.040	\$ 4.69	
VI	Por la expedición de la información digital en disco compacto, multimedia, memoria usb:	CD	0.1372	\$ 16.09	No causará cobro alguno, cuando el solicitante se presente ante la Unidad de Transparencia que corresponda, con el material señalado en esa fracción o cualquier otra que se requiera para la reproducción de la información solicitada.
		CD REGRABABLE	0.2698	\$ 31.65	
		DVD	0.0686	\$ 8.04	
		DVD REGRABABLE	0.1763	\$ 20.68	
		USB 8 GB	1.5102	\$ 177.16	
		USB 16 GB	1.7848	\$ 209.37	
		USB 32 GB	2.5262	\$ 296.34	
		USB 64 GB	3.5285	\$ 413.92	
VII	Escaneo de documentos para entregarlos en medios magnéticos.		0.005	\$ 0.58	
VIII	Por certificaciones.		1.73	\$ 202.94	En la expedición de copias certificadas, se realizara además el precio de la copia.

NOTA: En la expedición de copias simples incluyendo la de datos personales (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), el cobro a que se refieren las fracciones I, II y III se realizará únicamente cuando la reproducción de la información exceda de veinte fotocopias.

APROBADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2026



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2026

NUMERO	FECHA DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN
1	28/01/2026	ORDINARIA
2	27/03/2026	ORDINARIA
3	21/05/2025	ORDINARIA
4	14/07/2025	ORDINARIA
5	11/09/2025	ORDINARIA
6	10/11/2025	ORDINARIA

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas

Aprobada en Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia de fecha 28 de enero de 2026

De conformidad en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo

Artículo 75. Los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en la Plataforma Nacional y en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

- I Marco normativo aplicable
- II Estructura Orgánica
- III Las facultades de cada área
- IV Metas, objetivos e indicadores de las áreas
- V Indicadores con temas de interés público
- VI Directorio de todas las personas servidoras públicas
- VII Remuneraciones bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza
- VIII Gastos de representación y viáticos
- IX Número total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza
- X Personal contratado por honorarios
- XI Declaraciones patrimoniales de las personas servidoras públicas
- XII Datos generales de la Unidad de Transparencia
- XIII Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos
- XV Condiciones generales de trabajo y recursos públicos a sindicatos
- XVI Información curricular de las personas servidoras públicas
- XVII Listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas
- XVIII Servicios y trámites que ofrecen
- XIX Información financiera sobre el presupuesto asignado e informes trimestrales del gasto
- XXI Montos de gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial
- XXII Informes de resultados de auditorías realizadas
- XXV Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVI Resultados de procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública
- XXVII Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados
- XXVIII Estadísticas generadas
- XXIX Informes programáticos o presupuestales y estado financieros
- XXX Padrón de proveedores y contratistas
- XXXI Convenios de coordinación y concertación con los sectores social y privado
- XXXII Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
- XXXIII Recomendaciones emitidas por órganos públicos del Estado u organismos internacionales de los derechos humanos
- XXXIV Resoluciones emitidas en procesos o procedimientos en forma de juicio
- XXXV Los mecanismos de participación ciudadana
- XXXVII Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia
- XXXIX Los estudios financiados con recursos públicos

- XL Listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben
- XLII Las donaciones hechas a terceros en dinero o en especie
- XLIII El catálogo de disposición y guía de archivo documental
- XLVII Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias o sugerencias
- XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante

Artículo 76. Los Sujetos Obligados deberán informar a las Autoridades Garantes Estatales, según corresponda, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones del artículo anterior que les resultan aplicables para efecto de que dichas Autoridades Garantes Estatales las validen.

Una vez que cuenten con la validación de referencia los Sujetos Obligados procederán a publicarlas en la Plataforma Nacional.

Tabla de aplicabilidad de sujeto obligado

Tabla de actualización y conservación de la información

Artículo 81. Además de las obligaciones de transparencia común a que se refiere el Capítulo II del presente Título, los Órganos Constitucionales Autónomos deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

- a) Tesis y jurisprudencias
- b) Las versiones públicas de todas las sentencias
- c) Versiones estenográficas y videograbaciones de las sesiones públicas
- d) Lista de acuerdos

Artículo 82. Además de las obligaciones de transparencia comunes, las Autoridades Garantes Estatales deberán poner a disposición del público y actualizar:

- I La relación de observaciones y resoluciones emitidas y el seguimiento a cada una
- II Los criterios orientadores que deriven de sus resoluciones
- III Los resultados de la evaluación al cumplimiento de la Ley
- IV Las sentencias, ejecutorias o suspensiones judiciales en contra de sus resoluciones
- V El número de quejas, denuncias y recursos de revisión dirigidos a cada uno de los Sujetos Obligados

